NUEVA OFENSIVA ALIADA EN LA ZONA DE NIMEGA

Notable Retirada de los Ejércitos Nazis

BRUSELAS, 29. (ANS). — El ejército del general Dempsey aplastó varios desesperados contraataques alemanes en la zona de Nimega y reinició la ofensiva a un ritmo espectacular e intenso, sembrando el desconcierto en las filas de la Wehrmacht en retirada.

★ LUCHA DE PROYECCIONES EPICAS

La lucha adquiere proporciones gigantescas y al Este del corredor que mantiene el segundo ejército británico, donde presiona en dirección al Mosa y a la frontera alemana, se torna cada vez más intensa. Esta noche se anunció que los alemanes realizaban desesperados intentos en el sector de Nistelrode-Uden-Veghel, mediante los cuales trataron de abrir una brecha en las líneas británicas que se extienden desde Endowen hasta el bajo Rhin, en la región de Nimega. En dicho punto se luchó con intensidad y vigor desconocidos, por espacio de varias horas, hasta que, finalmente, se vieron completamente frustrados los planes germanos y debieron retirarse a sus posiciones, ante la recia y sostenida reacción de las fuerzas de Dempsey.

★ Otros contraataques frustrados

Más al este los germanos contraatacaron reciamente en la margen del Mosa, que se halla en poder de los británicos, pero nuevamente sus esfuerzos fracasaron ante el nutrido fuego de la artillería y la aviación.

En la margen meridional del Bajo Rhin, firmemente en poder de los aliados, también se registró violenta lucha. En una audaz operación los alemanes trataron de penetrar en las defensas del 2º ejército británico, pero la empresa les reportó una rotunda derrota, en la que perdieron gran cantidad de efectivos y valioso material bélico.

★ Capturan cañones de gran calibre

LONDRES, 29 (ANS) — Durante la captura de Cap Gris Nez, los aliados en la mañana de hoy capturaron 8 grandes piezas de artillería pesada, con la cual los alemanes bombardeaban el Canal. Fueron hechos 200 prisioneros.

★ Tregua en el frente de Calais

CON EL SEGUNDO EJERCITO CANADIENSE, 29. (A. N. S.) — Los canadienses concedieron al comandante de la guarnición alemana de Calais 24 horas de tregua desde las 14 horas de hoy a fin de que los civiles, estimados en varios miles, puedan ser evacuados.

★ Fué ocupada Cap Gris Nez

CON LAS FUERZAS CANADIENSES EN FRANCIA 29 (A.N.S.) — Cap Gris Nez ha sido capturada.

La captura fué completada esta mañana viernes. Los artilleros e infantes aliados están situados en sus posiciones en los suburbios del puerto de Calais con sus cañones silenciosos. La tregua concedida por el comandante canadiense para que unos 20.000 civiles abandonen la ciudad comienza a mediodía de hoy y durará hasta el mediodía de mañana.

Las carreteras que conducen a las afueras de Calais estaban en la mañana atestadas de civiles que tratan de alejarse de sus hogares.

★ Captura de un comandante nazi

Cuartel supremo aliado, 29 (ANS) — El general Schilling, comandante de la guarnición de Cap Gris Nez, se encuentra entre los dos mil prisioneros capturados allí hoy.

Best, al noroeste de Eindhoven está ahora en poder de los aliados. En la zona de Nijmegen han continuado los contraataques de fuerza variable.

Al sudoeste de Pram se han realizado avances localizados contra fortificaciones interiores duramente defendidas.

★ Evacúan tropas los germanos

ZURICH, 29 (ANS) — El corresponsal de la Agencia Informativa Alemana en el frente de lucha, anuncia en un despacho que las fuerzas alemanas evacuaron nuevos contingentes a través del Escalda.

Agrega el corresponsal que el optimismo prevalece en el cuartel alemán del frente occidental, donde se espera el desenvolvimiento de nuevos hechos de armas favorables a las fuerzas alemanas.

★ Poderoso ataque norteamericano

ZURICH, 29 (ANS) — Los norteamericanos lanzaron ayer un poderoso ataque en un amplio frente, al este de Pont a Mousson, a mitad del camino entre Metz y Nancy, según informa la Agencia Oficial Alemana, agregando que sólo logró el enemigo pequeñas ventajas territoriales.

★ Se debilitan los nazis en Holanda

CON EL SEGUNDO EJERCITO BRITANICO, 29. (ANS). — La resistencia alemana sobre el frente holandés está debilitándose a medida que los elementos blindados y la artillería del general Dempsey asestan una sucesión de recios golpes a ambos lados del corredor principal que se extiende al norte, hasta el Bajo Rhin.

Todos los efectivos del segundo ejército están actuando ahora en los terrenos recién ganados a alto costo cerca de Nimega y en el cuadrilátero formado entre el Bajo Rhin y el Waal.

Entre Nimega y Elst y en línea recta hasta la margen meridional del Bajo Rhin, al oeste de Arnhem, el corredor británico se vuelve hora a hora más fuerte, más densamente poblado de soldados, cañones, tanques y otros equipos bélicos.

El único lugar donde la resistencia parece organizada y donde los alemanes tienen una línea continua de defensa, es desde la franja occidental del bosque de Reichswald al norte, a lo largo de la línea fronteriza.

Los británicos todavía no cuentan con efectivos poderosos dentro de suelo germano, pero los tanques aliados incursionan frecuentemente a través de la frontera, destruyendo las casamatas y los puestos avanzados bien adentro en suelo alemán.

Son de Gran Valor Estratégico los Desembarcos en Albania

ROMA, 29. (Especial). — Los desembarcos de tropas aliadas en las costas de Albania y la ocupación de diversas islas frente a Yugoslavia, mediante el apoyo de la flota y por medio de la aviación, constituye una de las operaciones de mayor interés en los círculos políticos y diplomáticos.

Algunos críticos militares de la prensa italiana, de tendencias netamente aliadófilas, señalan el acontecimiento como de gran valor para el desarrollo de la campaña de los Balcanes.

Se sabe que millares de guerrilleros albaneses, al ser provistos de armas modernas por los angloamericanos, se hallarán en el término de pocas semanas en condiciones para salir de los escondites en las montañas y emprender una serie de ataques contra las fuerzas alemanas.

En algunas localidades pequeñas, donde existían contingentes de tropas nazis, los guerrilleros italianos hicieron prisioneros a los invasores, que fueron transportados a zonas que están libres de la dominación alemana.

Coinciden los preparativos de una gran ofensiva desde Albania, donde continúan los desembarcos desde los buques de guerra y el descenso de paracaidistas, con el cruce de la frontera de Checoslovaquia por fuerzas del Soviet.

Del punto de vista estratégico, además de las perspectivas de que opten por rendirse más de veinte mil soldados alemanes, la posición de Albania es de vital importancia por la distancia que existe desde allí a la ciudad de Belgrado. No sería difícil que, de acrecentarse el número de las tropas de liberación que son recibidas con grandes manifestaciones de simpatía por los albaneses, permitiera su unión con las fuerzas del mariscal Tito y luego con las soviéticas.

La actitud del gobierno de Bonomi, frente al desarrollo de las operaciones en los Balcanes, es de franco y decidido apoyo a las tropas aliadas. En tal sentido se han dirigido llamados a los contingentes italianos que no pudieron salir de los territorios ocupados por el Eje, que superando toda clase de obstáculos, cooperen con los patriotas yugoslavos y albaneses que se hallan empeñados en una lucha heroica.

El avance de tropas yugoslavas, al mando del mariscal Tito, hacia la frontera rumana, se realiza en condiciones exitosas. Los alemanes han sufrido considerables pérdidas y se considera que la unión de los yugoslavos con los rusos en Ponalje y Cluj, es cuestión de breves días.

El rey de Albania, Zogú, refugiado en Londres, en compañía de varias personalidades de su país, se ha dirigido a sus compatriotas por radiotelefonía, pidiéndoles que estén listos para colaborar en toda forma en el desarrollo de las operaciones encaminadas a eliminar totalmente las fuerzas del Reich.

La liberación total de Yugoslavia, teniendo en cuenta la orientación de firme amistad del gobierno italiano, es seguida con especial interés y en tal sentido se atribuye gran valor a los desembarcos de tropas aliadas en Albania. Se considera el paso preliminar para la unión de las fuerzas del mariscal Tito con las angloamericanas y con los rusos.

El Orden

Año XVII ★ Nº 6016 ★ Santa Fe, sábado 30 de septiembre de 1944 ★ Diez Páginas

Fundado por ALFREDO ESTRADA

LOS RUSOS HAN QUEBRADO LAS TRINCHERAS ALEMANAS EN RIGA

Actividad en Italia

CUARTEL ALIADO EN ITALIA, 29 (ANS). — Los norteamericanos se apoderaron del monte Battaglia, siete kilómetros al este de Castel del Río. Las tropas del quinto ejército han extendido su frente desde el monte Bastione hasta Battaglia. Por su parte, los sudafricanos y norteamericanos han despejado la zona de Castiglione y han escalado el monte Gatto.

Diez kilómetros al sur otras unidades desalojaron a los alemanes de un sector al oeste de Verino.

★ Ataque a centros vitales alemanes

LONDRES, 29 (ANS) — La ofensiva del general Alexander, a pesar del estado precario de las platas montañosas inundadas por la lluvia, ha avanzado todavía más hacia la línea vital de los alemanes Rímini-Milán, en su centro vulnerable. Con la captura de tres alturas más, entre ellas el Monte Oggioli de 1201 metros, al oeste de la carretera principal Plasencia-Bolonia en la zona del paso de Raticosa, las unidades del 5º ejército tienen el control artillero de este sector vital de la carretera en el punto en que finalmente desciende hacia el llano.

★ Palabras del Gral. Clark

"La línea gótica ha sido definitivamente rota y hemos traspuesto el terreno más difícil en nuestra marcha hacia Bolonia", dijo el general Mark Clark, comandante en jefe del 5º ejército, a un comentarista de la radio. "Irrumpimos a través de ella, lentamente es cierto, pero con avance seguro que ha superado las esperanzas concebidas por el alto mando.

"En vista de ello hay crecientes indicios de que los alemanes se preparan a abandonar los Apeninos, porque ya han perdido su valor y se replegarán al norte del río Po".

★ Ventajas del 8º ejército

A pesar de las lluvias otoñales que han empezado en serio, se han logrado nuevas ventajas a lo largo de todo el frente y la única zona en la que no se ha penetrado en la línea gótica radica en el extremo flanco este. El ejército de Kesselring ha perdido muchos prisioneros desde el inicio de la ofensiva el trece de septiembre.

El 8º ejército ha capturado nueve mil prisioneros, destruyendo 73 vehículos blindados y 43 cañones antitanques, dice David Brown, corresponsal de Reuter en el cuartel general aliado. Las pérdidas en tanques del octavo ejército son aproximadamente las mismas.

Desde un poderoso autobomba se trata de circunscribir las llamas que envuelven al San Blas. Este siniestro costó la vida a numerosos tripulantes, que se hallaban a bordo al producirse la explosión

Nuevos Desembarcos en Albania

ROMA, 29. (ANS). — Los aliados han efectuado nuevos desembarcos en Albania y lanzado paracaidistas en varios puntos de Grecia, según informaciones procedentes hoy de la Radio Sofía. En esos círculos se dice que la zona de Berat, al sur de Tirana, está en poder de los aliados y que los paracaidistas aliados descendieron en la entrada del valle Vardar, en la carretera principal de Grecia a Europa central.

Una información transmitida por la estación de radio norteamericana en Europa informó que fuerzas aliadas se han apoderado de Himare, en la costa sur de Albania y que ahora se encuentran a distancia de ataque de la frontera griega. Desde hace tres días, las autoridades militares aliadas mantienen absoluta reserva sobre las operaciones, evidentemente por razones de seguridad. Hace quince días, un corresponsal desembarcó con "commandos" británicos en una isla de los Balcanes, cuyo nombre no puede aun darse. Fuerzas especializadas británicas y norteamericanas internáronse inmediatamente en las serranías para establecer contacto con los guerrilleros.

Ocuparon Eikasi, en la Carretera Pskov - Riga

MOSCU, 29. (ANS). — Un suplemento del comunicado soviético de la noche dice que las fuerzas soviéticas, operando a lo largo de la costa del golfo de Riga, han irrumpido a través de la primera línea de trincheras, despejándolas de alemanes.

★ OCUPAN LA LOCALIDAD DE EIKASI

A lo largo de la carretera Pskov-Riga, el punto fortificado de Eikasi, cinco millas al norte de la ciudad de Siguldа, fué capturado. Al sudoeste de Turka, las tropas soviéticas avanzaron doce millas, ocupando los puntos fortificados de Wysocko, Wyzne y Kozewa. El centro de distrito de Lasko también fué capturado.

★ CONTRAATAQUES GERMANOS EN TRANSILVANIA

Las tropas rusas cruzaron el río Pruth y ocuparon la estación ferroviaria de Worocenka, a media milla de la frontera checoslovaca. Otro transporte alemán de cinco mil toneladas fué hundido en la parte meridional del golfo de Finlandia. En Transilvania septentrional, los alemanes y húngaros lanzaron incesantes contraataques en un intento de hacer retroceder a las tropas soviéticas que habían llegado a los accesos de la ciudad de Targu-Mares. Después del agotamiento de los alemanes, nuestras tropas capturaron la ciudad. También fueron capturados varios lugares en la margen izquierda del río Muresul.

★ En Hungría y Servia

LONDRES, 29 (ANS) — Berlín anunció esta noche que en Hungría y Servia se han entablado combates fluctuantes contra las tropas del ejército ruso.

La lucha en la frontera rumano-húngara se extiende a lo largo de un frente de más de 240 kilómetros.

★ Anuncio rumano

La entrada de tropas rumanas y soviéticas en Oradea, que se halla a 8 kms. de la línea fronteriza, fué anunciada esta noche en un comunicado rumano. Esa localidad se encuentra en la línea ferroviaria principal entre Rumania y Hungría.

★ Los combates en Servia

En el territorio de Servia se ha entablado una recia batalla después que los rusos cruzaron el Danubio al sur de la Puerta de Hierro.

Un mensaje de Belgrado a la Agencia Alemana de Noticias expresa que las tropas alemanas germanas han desecho las ofensivas soviéticas en esa zona, reconquistando la ciudad de Palanka, en el lado servio del Danubio.

★ Completaron la liberación de Estonia

MOSCU, 29. (ANS). — La radio de Moscú anunció hoy en una transmisión especial que "la liberación de Estonia ha sido casi completada".

Agregó el locutor que los caminos y carreteras por los que pasó el ejército rojo se hallan llenos de cadáveres de soldados enemigos y de armamento abandonado.

Confírmase por otra parte que al sud de Pernau las tropas soviéticas penetraron en una profundidad de varias docenas de kilómetros en Letonia.

CREOSE EN Bs. AIRES EL PARTIDO 4 DE JUNIO

LA PLATA, 29 (ANS). — La Intervención Federal dió a conocer un decreto creando el Partido de 4 de Junio, a expensas del distrito de Avellaneda, que pierde así una zona poblada por 130.000 habitantes.

Las autoridades del nuevo Partido, cuya cabecera será la ciudad de Lanús, entrarán en funciones el 1 de enero de 1945. Mientras tanto los servicios públicos serán atendidos por la Municipalidad de Avellaneda.

Apenas se conoció en Lanús la noticia de la autonomía local la población estalló en ruidosas demostraciones de satisfacción que experimentaban ante el buen éxito de las gestiones iniciadas en 1911.

★ Cuantiosas pérdidas de Alemania

MOSCU, 29. (A.N.S.) — La radio anunció esta noche que más de 30.600 alemanes fueron muertos entre el 17 y el 26 de septiembre por tropas del frente de Leningrado. Los prisioneros tomados totalizan 15.745. El anuncio especial dice así: "Tropas del frente de Leningrado comandadas por el mariscal Govorov, durante las operaciones ofensivas entre el 17 y el 26 de septiembre infligieron las siguientes pérdidas al enemigo: destruídos, 57 tanques y cañones con autopropulsión; 230 cañones de diferentes calibres; 260 morteros; 630 ametralladoras; 55 camiones; 1.140 camiones con abastecimientos militares y 84 depósitos de municiones. Fueron muertos 30.600 enemigos. Los prisioneros totalizaron 15.745.

Comentan en el Exterior la Declaración Argentina

LONDRES, 29 (ANS) — En los círculos oficiales británicos se confirmó que el embajador de la República Argentina Dr. Miguel Angel Cárcano, entregó en el ministerio de relaciones exteriores una nota verbal el martes pasado conteniendo la declaración del gobierno argentino, de que no se les dará refugio a los criminales de la guerra en el territorio argentino.

★ Anticiparon la declaración a Inglaterra

La declaración del gobierno argentino fué muy bien recibida por los círculos oficiales británicos y considerada como un claro e importante anuncio. Los mismos círculos consideran que la declaración eliminará la ansiedad que había provocado dicho país al considerarse la posibilidad de que la Argentina pudiera convertirse en refugio para los nazis y lugar de engendro de sus actividades.

El secretario de Estado de la Unión Mr. Cordell Hull, observó ayer que la reciente declaración del encargado de negocios argentino en Washington no se consideraba suficiente, y que era necesario para su confirmación la declaración del gobierno argentino.

La declaración del gobierno de Buenos Aires, a pesar de haber sido dada a conocer después de la declaración de Mr. Cordell Hull, fué comunicada al gobierno británico dos días antes.

CHICAGO, 29. (A.N.S.) — El presidente de las asociaciones gremiales de obreros de frigoríficos, Lewis Clark, dió a conocer una declaración en la cual solicita del departamento de estado que tome las medidas necesarias para suspender las compras de carne argentina por cuenta de las naciones aliadas. Dice que en esa forma se quitaría el principal apoyo al régimen argentino que es partidario de los nazis y contrario a los obreros.

★ Editorial de "New York Times"

NUEVO YORK, 29. (A.N.S.) — El "New York Times" señala en su editorial la baja sufrida en la Bolsa de Buenos Aires por los valores oficiales y declara: "Como no se ha dado prueba en contrario parecería que la presión económica actualmente ejercida sobre la Argentina comienza a surtir un efecto que la presión moral, representada por el no reconocimiento de las denuncias al actual gobierno nunca pudo alcanzar."

Señala más adelante que esas sanciones morales no impidieron las inversiones de aquellos que no tenían simpatía por el gobierno de coroneles, pero se sentían ofendidos por las críticas extranjeras, pero, afirma a continuación, esos mismos capitalistas dudan de la estabilidad de las doctrinas penales. Termina diciendo: "Empero, no podemos ejercer plena presión económica sobre la Argentina hasta que Gran Bretaña esté en situación de enfrentarnos, pues los británicos son los principales clientes de aquel país."

CONFERENCIA DICTADA POR EL ING. RODOLFO MARTINEZ

BUENOS AIRES, 29 (ANS) — En el Instituto Popular de Conferencias disertó esta tarde el ex rector de la Universidad de Córdoba ingeniero Rodolfo Martínez sobre "La Universidad y su influencia en el espíritu de la Nación". Al acto concurrió numeroso público; el orador fué presentado por el vocal del Instituto Dr. Adolfo Bioy.

El disertante ajustó su conferencia al siguiente temario: La Universidad, fuerza directora en la conciencia nacional. El espíritu del país. La raza: su gravitación; influencias que modifican aquélla. La cultura: características que asigna a los pueblos. Grecia, Roma, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. La cultura en nuestro medio. La historia y la tradición. Su influencia; su estudio y consecuencias.

Las instituciones de nuestro país. Su esencia: fundamento cristiano; influencia de los universitarios. Los grandes presidentes y el espíritu de la cultura. La Universidad y el desarrollo del país. La juventud.

FUE ACLARADO UN HURTO DE ELEMENTOS POSTALES

BUENOS AIRES, 29 (ANS) — A interesantes comprobaciones ha dado lugar la investigación realizada por la policía de esta capital con motivo de reiterados hurtos de correspondencia que venía cometiendo un grupo de carteros, cuyas actividades habían alcanzado un monto sumamente elevado.

La detención del cartero Luis Massoti, soltero, de 28 años de edad, realizada días atrás merced a una vigilancia ejercida sobre un puesto donde se adquirían impresos robados, dió motivo a que se estableciera la participación de otros empleados de igual carácter, habiéndose secuestrado numerosas piezas de correspondencia. A estar a las informaciones recogidas, la maniobra data desde hace unos tres años.

Además del nombrado, fueron detenidos los siguientes carteros, que se hallan a disposición del juez federal doctor Fox:

Angel Antonio Eudoro Sosa, argentino de 25 años, soltero; Héctor José Rivera, argentino, de 22 años, soltero; Bienvenido Quiroga, argentino de 29 años, casado; José Antonio Carnevali, argentino, de 28 años, casado; Luis Alfredo Secchi, argentino de 30 años, casado; Modesto María Aguilar, argentino, 32 años, casado; Manuel Jorge Gato Cotón, argentino, 42 años, y Juan Camino, argentino, de 32 años, soltero.

EN OCTUBRE PROSEGUIRA LA BAJANTE DEL PARANA

BUENOS AIRES, 29 (ANS) — El Ministerio de Agricultura anunció que el río Paraná continúa en estado de bajante extraordinaria, el cual proseguirá así hasta mediados de octubre próximo, para alcanzar el 6 del mismo mes la altura de 1.33 metros bajo cero en el puerto de Paraná.

La bajante es la mayor en un período de 65 años.

EL EX REY CAROL DE RUMANIA IRA A BRASIL

RIO DE JANEIRO, 29 (ANS) — Se espera que el ex rey Carol de Rumania y madame Lupescu, llegarán a Río de Janeiro en los primeros días de octubre, según informa el diario "O Globo" de esta capital. Carol había solicitado permiso al gobierno brasileño para visitar el Brasil.

REUNIOSE EL PRESIDENTE CON SUS COLABORADORES

BUENOS AIRES, 29 (ANS) — El primer mandatario de la Nación concurrió a la hora habitual a su despacho, de la Casa de Gobierno, donde firmó varios expedientes en trámite, recibiendo la visita de algunos funcionarios.

Poco después de las 10 el general Farrell se reunió con todos sus ministros con quienes consideró diversos asuntos de importancia relacionados con sus respectivas carteras.

REGISTRANSE TERRIBLES BATALLAS EN BULGARIA

LONDRES, 29 (ANS) — La ciudad de Strumitza en Macedonia, 18 millas de la frontera búlgara, ha sido liberada del dominio alemán, según la agencia telegráfica de noticias yugoeslava. En el sector del río Vardar los alemanes arremetieron hacia Veles después de varios días de recia lucha en la cual 300 alemanes fueron muertos y 200 hechos prisioneros.

Lucha feroz sigue todavía activa en Banja Luka, en Bosnia occidental.

EL EXTRACTO EN PAGINA 2

PUBLICARONSE DETALLES SOBRE EL CENSO ESCOLAR

BUENOS AIRES, 29. (ANS). — La Dirección del Censo Escolar publicó un informe sobre el problema del analfabetismo en la Argentina.

Señala que nunca han ido al colegio 308.788 niños de 6 a 13 años, es decir, el 13,6 por ciento de los 2.259.642 niños censados. Agrupada la población de 14 a 21 años, el analfabetismo es de 143.280, sobre 1.874.700 censados, y de 22 a 49 años, de 956.560, sobre 6.297.200 censados y de 50 y más edad, el total de analfabetos fué de 388.970, sobre 1.988.500 censados.

Vale decir, entonces, que el número de analfabetos de 14 años o más, es de 1.588.000, o sea el 16,6 o|o.

Destaca el informe que la más alta proporción de analfabetismo por zonas, se registra en la provincia de San Luis, en un 36,4 por ciento, siguiéndole la ex gobernación de Los Andes con 36,1 o|o; Salta, con 36 o|o, mientras que el menor porcentaje corresponde a la Capital Federal con el 7,8 o|o, siguiéndole Tierra del Fuego con el 8,1 o|o y Santa Cruz con el 9,3 o|o.

Se indica en el informe que esas cifras señalan que la Argentina se va colocando en un lugar privilegiado de analfabetismo, debiéndose realizar lo necesario para llevar la escuela a los rincones más apartados.

NUMEROSOS PROFESORES HAN SIDO CONFIRMADOS

BUENOS AIRES, 29 (ANS) — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se dió a conocer una nueva nómina de profesores interinos que han sido confirmados por decreto del P. E.

Comprenden en esta oportunidad a docentes de la Escuela Normal No. 7 de la Capital, Colegios Nacionales 2 y 7 de la Capital, Escuelas de Comercio 2, 4 y 7 de la Capital, Escuela Normal Nº 8 y Colegio Nacional Nº 2 de Rosario.

Continúa Aún Ardiendo el Petróleo del "San Blas"

LA PLATA, 29. (ANS). — Lentamente se consume el petróleo en combustión sobre las aguas del Dock Central, mientras en el interior de ese pequeño lago de fuego, la estructura desencuadernada y dividida en dos partes del "San Blas", ha cesado de arder, después de los extraordinarios esfuerzos realizados por centenares de bomberos.

No pasarán muchas horas sin que la capa de combustible que aun cubre una pequeña área se extinga completamente. Hasta que ello no ocurra, no se podrá iniciar la revisión del casco del petrolero para comprobar si en su interior se encuentran los cuerpos de los 16 tripulantes que las listas oficiales dan como desaparecidos hasta el momento.

Esta madrugada dejó de existir, como consecuencia de las graves quemaduras sufridas, el tripulante Leopoldo Scosano, sumándose a los obreros José María Cerante y Alberto Reiman, que fallecieron ayer, a raíz de las lesiones que recibieron mientras se hallaban fuera de la nave, a cuya dotación no pertenecían.

Frente al lugar del siniestro y en el local de la Subprefectura se registran de continuo escenas patéticas, provocadas por la desesperación de los familiares de los desaparecidos, que procuran noticias de los mismos.

El juez federal, Dr. García Rams, que interviene en el sumario, inició sus tareas y examinó el lugar donde se produjo el hecho.

★ Fué rescatado otro cadáver

LA PLATA, 29. (ANS). — En las últimas horas de la tarde apareció el cadáver de un hombre, que se comprobó es uno de los tripulantes del "San Blas".

ROOSEVELT HABLO SOBRE LA POSICION DE LAS RELACIONES DE EE. UU. CON LA ARGENTINA

WASHINGTON, 29. (ANS). — El presidente Roosevelt reflejó hoy, en una declaración oficial, la posición de su gobierno en el delicado problema de las relaciones del mismo con la República Argentina. El mandatario norteamericano, reafirmando conceptos ya expresados por el secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, ha puesto de manifiesto su preocupación con respecto al asunto que señalamos.

Dice así la declaración: "He estado siguiendo atentamente y con creciente preocupación el desarrollo de la situación argentina en los últimos meses. Esta situación presenta la extraordinaria paradoja del crecimiento de los métodos nazifascistas en un país de este hemisferio en el momento preciso en que las fuerzas de la agresión y de la opresión se aproximan cada vez más a la hora de la derrota y del juicio final en Europa y toda otra parte del mundo. La paradoja es sustentada por el hecho que todos conocemos, que la vasta mayoría del pueblo argentino ha permanecido constante en sus propias tradiciones libres y democráticas y en su apoyo a las naciones y a los pueblos que hicieron tan grande sacrificio en la lucha contra los nazis y los fascistas. Esto lo corrobora sin lugar a dudas la gran manifestación espontánea del sentimiento popular en la Argentina después de recibirse la noticia de la liberación de París. La política del gobierno de los Estados Unidos hacia la Argentina, según se ha desarrollado en consultas con otras repúblicas americanas, fué expuesta claramente por el secretario de Estado, Cordell Hull. No es menester que yo la repita. El gobierno argentino repudió solemnes obligaciones interamericanas, sobre cuya base las naciones de este hemisferio conformaron un sistema de defensa para hacer frente al desafío de la agresión del Eje. A menos que ahora demostremos la capacidad de crear la tradición del respeto por tales obligaciones entre naciones civilizadas, poca esperanza puede haber sobre un sistema de seguridad internacional teóricamente creado para mantener principios por los cuales los pueblos están sacrificando hoy hasta el límite, sus recursos, tanto humanos como materiales. Al respecto, esto ha sido suscripto de todo corazón en las palabras del primer ministro Churchill, que habló en la Cámara de los Comunes el dos de agosto, en cuya ocasión declaró que "esto no es como algunas pequeñas guerras del pasado, donde todo podía perdonarse y olvidarse". Las naciones deben ser juzgadas por la parte que desempeñan. No sólo los beligerantes, sino los neutrales comprobarán que su posición en el mundo no puede quedar enteramente desafecta a la parte que hayan preferido desempeñar en la crisis de la guerra. He considerado que era importante hacer esta exposición de la posición del gobierno de los Estados Unidos en estos momentos, porque me ha llamado la atención que la radio nazi destinada a la América latina, la prensa pro nazi en la Argentina y también unos cuantos individuos y grupos irresponsables en ésta y otras repúblicas, intenten socavar la posición de las repúblicas americanas y nuestros aliados entre las naciones unidas, al inventar y dar circulación al maligno rumor de que nuestra opinión está dividida respecto al curso de nuestra política para con la Argentina".

HOMENAJE AL Dr. VELEZ SARSFIELD



En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se llevó a cabo en la tarde de ayer el acto de homenaje a la memoria del Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield, con motivo de cumplirse el 75° aniversario de la sanción del Código Civil Argentino. En la nota, en primer término, el profesor Dr. Rodolfo J. Doglioli, que pronunció una conferencia sobre la obra del insigne jurista y, luego, la numerosa y calificada concurrencia que asistió al acto

INAUGURACION DE LA PLANTA DE MINERIA

El 4 del mes próximo será inaugurada en la Capital Federal la Planta-piloto y Laboratorio de Minería de la Corporación para la Promoción del Intercambio.

Con ese motivo, la institución ampliará su asesoramiento y servicio técnico al productor de aquellos minerales que interesan a la economía del país, con el objeto de perfeccionar y aumentar su actual producción e intensificará los estudios en las minas inactivas y yacimientos no explotados, para determinar las posibilidades económicas de una explotación.

La planta piloto cuenta con el equipo siguiente:

Para la reducción de la mena al tamaño requerido por el proceso de beneficio:

Trituradoras; rodillo quebrantador; zaranda vibratoria; molino a varillas (o bolas) capaz de moler hasta 100 kg. por hora; molino a bolas para muestras hasta de 2 kg.; máquina para cuartear; tamices pulverizador.

Para el proceso de concentración por gravedad:

Pulsadoras con capacidad de 100 kg. por hora, pulsadores para pruebas en tandas de pocos kilos; mesas de concentración con cuatro tableros intercambiables.

Para pruebas por proceso de flotación:

Celdas para trabajo continuo a 100 kg. por hora y celdas para pruebas en tandas de 500 gramos a 3 kg.

Para el proceso de cianuración y lixiviación:

Dos tipos de agitadores.

Para pruebas por calcinación y tostación:

Hornos eléctricos.

Para pruebas en la preparación mecánica de carbones inferiores:

Pulsadora grande para la reducción de cenizas por gravedad y a medida que así se requiera, se irá agregando equipo adicional.

Para efectuar las determinaciones químicas necesarias para el control de los trabajos de pruebas, como así también para los análisis de muestras recibidas de las minas, la planta experimental posee un laboratorio químico completo que incluye hornos para determinación de oro y plata.

También tiene una sección reservada para uso de los estudiantes, donde podrán realizar clases prácticas, demostrativas y de investigación.

Una vez inaugurado el Laboratorio y vinculadas las reparticiones oficiales y los organismos privados, a la tarea del mismo, serán intensificadas las investigaciones y se procurará el más cabal asesoramiento para la mejor explotación de las minas existentes en el país y a la vez para la más correcta industrialización de los minerales que se traigan. A estos efectos, la Corporación ha contratado un grupo de especialistas que constituyen una verdadera garantía para las funciones que se le ha encomendado. De acuerdo con los estatutos de la Corporación, todas estas tareas se realizan sin propósito de lucro y con el exclusivo fin de contribuir al fomento de la minería. Será la primera planta-piloto existente en el país y servirá para acentuar el criterio técnico que debe primar en la explotación de los minerales.

Se Dejó Sentir en Forma Intensa el Calor de Ayer

El de ayer fué un día de alta temperatura, anormal en la presente estación por que estamos cruzando.

Se dejó sentir en forma intensa el calor y sopló viento norte, caluroso, que hizo recordar los días de los grandes calores que en pleno verano se vive en Santa Fe.

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima llegó a los 41 grados con 9 décimas. La mínima, a 26 grados con 4 décimas. El barómetro marcó 743-69. La dirección del viento fué norte, con una velocidad de 24 kmts. por hora. La humedad relativa, 22 o|o.

LA PERCEPCION DE LA RENTA MUNICIPAL

Una información oficial suministrada por la Municipalidad hace saber que, con el sentido moderno para la percepción de la renta que se realizará por medio de agentes financieros propios de la administración, tal como lo hace la Provincia y premiando la antigüedad y contracción al trabajo de los buenos empleados, el Departamento Ejecutivo Municipal, ha resuelto: Suprimir el cargo de jefe segundo, director de rentas y dejar sin efecto, para tal puesto, el nombramiento del señor Tito Derchi, y crear el de jefe de tercera, director, nombrándose para el mismo, por ascenso, al actual subdirector, jefe de 6a., don Alejandro Caminitti, empleado cuya antigüedad es de 23 años.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

El Comisionado Municipal mayor Rómulo Carlos Boero, concurrió temprano a su despacho, dedicándose a sus tareas habituales. Después de firmar diversas resoluciones, concedió audiencias.

Recibió a una delegación del Automóvil Club Argentino, a una comisión del Centro de Viajantes de Comercio y otra de la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Mariano Quiroga; al Rvdo. Padre Mendoza.

Apertura de calle. — Esta mañana a las 10 horas, tendrá lugar la inauguración de la calle Hernandarias desde Avenida Aristóbulo del Valle hasta 1o. de Mayo y los terrenos urbanizados con motivo de las gestiones realizadas ante el propietario de dichos terrenos, señor Juan Maciel. Al acto de que informamos asistirán el Interventor Federal coronel don Arturo Saavedra, el Comisionado Municipal mayor Rómulo Carlos Boero y otras autoridades.

La venta de carne. — Se nos informa que en los puestos municipales de venta de carne a bajo precio, ha aumentado la venta, de modo actualmente aproximadamente 1.500 kilos diariamente. Hasta la fecha, desde que fueron habilitados se han vendido 27.000 kilos.

Campaña contra los canes. — Informan las autoridades municipales que desde que se amortizó la situación de la perrera, se han detenido 300 canes, habiéndose retirado por sus propietarios solamente 11 perros. La campaña continúa.

Supresión de cargos. — Ateniéndonos a una información, las autoridades municipales han resuelto suprimir el cargo de director de Rentas y dejar sin efecto el nombramiento del doctor Tito Derchi y crear el cargo de jefe de tercera, director, para el cual se designó al subdirector Alejandro Caminitti, que tiene 23 años de servicios.

GESTIONES EN FAVOR DE LA ESC. TECNICA FERROVIARIA

Una delegación de ferroviarios y maestros de la Escuela Técnica Ferroviaria de esta capital, encabezada por el señor Aristóbulo R. Funes, se entrevistó ayer con el Interventor Federal Coronel Saavedra, haciéndole entrega de una nota, en la que se pide el aumento de la subvención que disfruta actualmente dicho establecimiento y que es de solamente 450 pesos.

Los visitantes expusieron la importancia de la obra social que realiza la referida escuela, la cual cuenta en la actualidad con 210 alumnos, funcionando catorce divisiones, entre las de enseñanza general y de especialidades. Destacó asimismo la comisión la cantidad de obreros especializados que han egresado ya de la Escuela Técnica Ferroviaria en los seis años que lleva de existencia, para señalar que una más eficiente ayuda del Estado pondría a profesores y alumnos en condiciones de poder lograr óptimos resultados.

El Coronel Saavedra, que atendió con su habitual deferencia a sus visitantes, prometió ocuparse del pedido, con especial atención.

Los Problemas que Atañen a los Obreros del Campo

De conformidad con las resoluciones adoptadas en el reciente Congreso Rural Provincial realizado en Rosario, la Federación Santafesina del Trabajo se apresta a realizar diversos trámites ante las autoridades provinciales y nacionales, en procura de soluciones para los problemas que atañen a los obreros rurales de la provincia.

A tal fin en el día de hoy una delegación integrada por miembros de la Federación y delegados de los sindicatos rurales del sur de la provincia se entrevistará con el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo en Rosario Mayor Raúl A. Speroni a quien plantearán la necesidad de que se reglamenten las condiciones de trabajo para la cosecha fina y otras tareas rurales en dicha zona estableciéndose salarios que estén de acuerdo al costo actual de la vida como asimismo que se establezcan nuevamente la "bolsa de trabajo" a cargo de los sindicatos rurales que fuera abolida por decreto del Gobierno Nacional el año anterior. Posteriormente otra delegación que comprenderá los sindicatos rurales que actúan en jurisdicción de la Delegación Regional de Santa Fe entrevistará al titular de la misma señor Rodolfo L. Vigo a quien plantearán idénticas aspiraciones, como asimismo le interesarán en la solución de otros problemas que afectan a sindicatos del departamento San Gerónimo.

También se ha resuelto conforme a las resoluciones del Congreso gestionar una entrevista con el Interventor Federal en la provincia, a quien se desea hacer conocer la verdadera situación porque atraviesan los obreros rurales por la intensa desocupación existente, situación que ha de agravarse por la pérdida de buena parte de la próxima cosecha fina debido a la sequía.

Otros de los asuntos que se encarará será el de gestionar ante las autoridades nacionales la modificación de la tabla de salarios básicos para los accidentes de los obreros rurales por considerar que no está de acuerdo con la ley 9688, ya que en los casos de accidentes de trabajo los obreros rurales solo perciben una indemnización de medio jornal que oscila de $ 1.67 a $ 1.98 que es lo que establece la tabla de referencia cuya modificación habrá de solicitarse a las respectivas autoridades nacionales.

GESTIONES PARA IMPEDIR EL CIERRE DE LA FABRICA "T. I. C. A." DE CHABAS

Con motivo de haber anunciado la fábrica textil "T. I. C. A." de Chabás el cierre definitivo de la misma con lo que quedarían sin ocupación alrededor de 200 obreros de dicha localidad y a los efectos de interesar a las autoridades nacionales por esta situación, se ha trasladado a la Capital Federal una delegación compuesta por comerciantes, industriales y profesionales de Chabás a quienes acompañan delegados del Sindicato Unión Obrera de la Industria Textil adherido a la F. S. T. quienes tienen el propósito de entrevistar al Secretario de Trabajo y Previsión coronel Perón y al Director de Acción Social Directa teniente coronel Mercante.

Asimismo en el día de mañana el Delegado Regional de Rosario mayor Speroni será entrevistado por una delegación obrera de Chabás, a quienes acompañarán el Sria. Gral. de la Federación Santafesina del Trabajo señor Juan C. Apullán y los miembros de la Federación señores Juan Fernández y Adolfo Otero quienes solicitarán del referido funcionario se agoten los recursos para impedir el cierre y también para que sean reincorporados 30 obreros del establecimiento que fueran suspendidos a raíz de la presentación de un pliego de condiciones.

EL MOVIMIENTO EN LA CASA DE GOBIERNO

Un día de mucho movimiento fue el de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido a su despacho el interventor Federal, coronel Don Arturo Angel Saavedra, quien después del estudio de asuntos de importancia que están en tramitación, concedió audiencias.

Recibió a una delegación del Centro de Viajantes de la Provincia que le presentó sus saludos, con motivo de realizar hoy actos en celebración del Día del Viajante.

El señor Interventor atendió también al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. S. Manuel Giménez, al Secretario General de la Intervención a la Policía de la Provincia, teniente Gerónimo Cerini.

Entre las delegaciones que lo entrevistaron figuran, una de los maestros de las escuelas especiales; de Propietarios de Panaderías de Santa Fe; de Profesores de la Escuela Comercial Mixta y otras.

Asimismo recibió el coronel A. Saavedra, al vice cónsul de Italia en esta capital, quien le presentó sus saludos; al señor Daniel Faleroni y al Rvdo. Padre Martinengo, del Colegio San Francisco.

Movimiento en los ministerios

Hubo también actividad en los ministerios. El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Carlos Steffens Soler, concurrió a la hora de costumbre, se dedicó a sus tareas habituales y concedió audiencias. Entre las personas que atendió figuran, el señor Juan Carrara, Enrique Zaccot, Raúl Gaetan, Jorge Rapella, Rvdo. Padre Mendoza, José Regotebas, Nazareno Gaudatti, Agustín Olmedo, Srta. Ramona Jobson, Sra. Nélida Costa Vda. de Galarraga, Luis V. Bonono, Arturo Delgrado, Dr. Juan F. Machelo, Pedro Robirosa, Jorge Sánchez Almeyra, escribano Emilio Ruiz Echesortu y Dr. Eduardo Diederich. También recibió a varias delegaciones, entre éstas, una de la Sociedad de Propietarios de Panaderías de Santa Fe que lo invitó al Congreso Nacional del Pan que se realizará en ésta.

—El Ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Raúl C. Pelzmaekers, atendió los asuntos en trámite y concedió audiencias, recibiendo al Gerente de la Rosario Compañía de Seguros de Rosario en representación de las sociedades de Seguros; a una delegación de la Comisión de Empleados del Servicio Público de Transporte y otra de Vialidad; de la Sociedad de Propietarios de Panaderías que lo invitó al Congreso Nacional del Pan; al señor Horacio Caillet Bois, Director del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" quien realizó algunas gestiones que se relacionan con el presupuesto del citado instituto para el año próximo.

Nombramientos

Por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo se han hecho los siguientes nombramientos: Médico ad-honorem del servicio infecto-contagioso de la sala V del Hospital Iturraspe, al Dr. Héctor Argentino Coll; en el Hospital Rural de Chañar Ladeado, médico al Dr. Mario B. Méndez y en el Hospital de Bigand al doctor Juan R. Etcheron.

—Por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, se ha aceptado la renuncia presentada por el Director del Registro de Propiedades de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro J. Alcacer. Se nombra Director Interventor del mencionado Registro al Dr. Juan F. Machelo, con amplias facultades para proceder a la reorganización de la citada dependencia.

—En la Dirección General del Registro Civil se nombra, por ascenso, en lugar de Carlos A. Reinhold, que pasa a otro puesto, secretario al señor Romualdo Malvicini.

FUE DECLARADO FERIADO HOY EN NUESTRA CIUDAD

Por un decreto firmado anoche por el Interventor Federal, coronel Saavedra, se decretó feriado el día de hoy en nuestra ciudad, con motivo de celebrarse el día de San Jerónimo, Santo Patrono de esta capital.

Al respecto, la gerencia del Centro Comercial de Santa Fe ha informado que el comercio trabajará solamente medio día.

En cuanto a la Aduana de la Nación, en nuestra ciudad, funcionará con el horario de costumbre, o sea de 9 a 12, ya que esa dependencia solamente observa los feriados cívicos o religiosos expresamente decretados por el Poder Ejecutivo de la Nación.

REGISTRO CIVIL

Segunda Sección

Nacimientos: Julia Argentina, hija de Miguel Angel Benavidez y de María Eva Saravia; Ricardo Atilio, hijo de Ricardo Francisco Gargatagli y de Concepción Aparo; Daniel Darío Odrián, hijo de Agustín Adolfo Fazzio y de María Esther Benítez; Silvia Beatriz, hija de Rodolfo Victorio Giavedoni y de Delia Guillermina Teresa Julierac.

Matrimonios: Martín Valenzuela con Rosa Luisa Aguirre, arg.; Alberto Máximo Balague con Francisca María del Carmen Machindelli, arg.

Defunciones: Gerardo Majeña, arg. 11 meses y 18 días; Jorge Víctor Uriburu, argentino naturalizado, 58 años.

Segunda Sección

Nacimientos: Lucrecia Graciela, hija de José Domingo Demarchi y de Florinda Iasia; Jorge Alberto, hijo de Pedro Victorio Ibarra y de Balbina Veltri; Edelmiro Antonio, hijo de Agustín Corazón de María Monje y de Petrona Salva; Magdalena Silvia Dolores, hija de Juan Bautista Traverso y de Magdalena Juliana Conti; Alejandro Jorge, hijo de Alejandro Mario Ulla y de María Esther Alvarez; Isabel Cristina, hija de Fortunato Manuel Medrano y de Isabel Pascualina Déaz; Héctor Carlos, hijo de Carlos José Combres y de Lidia Antonia Doce; Graciela Cándida, hija de Rogelio César Salvatelli y de Cándida Marzón; Ana Matilde, hija de Santiago Leguizamón y de Catalina María Colli.

Defunciones: Raúl Daniel Jumilla.

LA MUESTRA DE DIBUJOS DE LEONIDAS GABARTES

Hoy a las 18.30 horas, se realizará la inauguración de las muestras de dibujos del plástico rosarino Leonidas Gambartes, que de acuerdo a lo que anunciáramos, tendrá lugar en el salón de la Biblioteca "Mariano Moreno", sita en calle M. Candioti 3341.

Con dicha muestra, la entidad cultural que viene actuando desde hace años en el barrio Candioti, iniciará la serie de actos organizados para celebrar el 32° aniversario de su fundación.

El plástico mencionado, expondrá 20 dibujos a pluma y 4 acuarelas, cuyos nombres son los siguientes: Dibujos a pluma: Nº 1: La Luna; 2: Calidades imaginarias; 3: Paisaje con mascarón; 4: Hechicería; 5: Retorno de la pesadilla; 6: El vigía; 7: La ofrenda; 8: Interior - dibujo acuarelado; 9: Frustración de la danza; 10: El castillo olvidado; 11: Los pájaros; 12: Fuga sobre las líneas; 13: Transformaciones imaginarias; 14: Acuario; 15: El hombre que hablaba de noche; 16: Evocación imaginaria; 17: Misterios de la noche; 18: El endemoniado; 19: Zonas de brujería; 20: Laberinto interior. Acuarelas: Nº 21: Metamorfosis; 22: La muerte del árbol; 23: Composición onírica; 24: La sombra.

LAS FIANZAS QUE DEBEN OTORGAR LOS HABILITADOS QUE MANEJAN FONDOS

En cumplimiento de lo que dispone la ley de contabilidad, el Interventor Federal, coronel don Arturo Angel Saavedra, ha dictado el siguiente decreto dado a conocer por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

Atento a lo dispuesto por el artículo 65 de la ley de contabilidad No. 2.151, y no estando dictada aún su reglamentación, el Interventor Federal, decreta:

Artículo 1o. — A partir de la fecha, las fianzas que deban presentar los funcionarios o empleados de la administración se regirán por las disposiciones del presente decreto.

Art. 2o. — El monto de las fianzas a otorgarse será determinado en consideración al importe anual de los fondos que se manejen y con sujeción a la escala siguiente: Hasta $ 5.000, $ 1.000; de $ 5.001 a $ 20.000, $ 2.000; de 20.001 a $ 50.000, $ 3.000; de 50.001 a $ 100.000, $ 5.000; de $ 100.001 a $ 500.000, $ 10.000; de 500.001 a $ 1.000.000, $ 20.000; más de $ 1.000.000, $ 30.000.

El decreto es extenso y establece todos los requisitos a llenar. Las fianzas sólo podrán ser otorgadas con bienes situados en la Provincia o con títulos de la deuda pública y serán extendidas en formularios especiales que al efecto mandará imprimir la Contaduría General, los que deberán contener todos los datos que en el decreto se especifican.

MEJORAS PARA ESCUELAS ESPECIALES DE SANTA FE

Una comisión mixta de la Asociación de Maestros de las Escuelas Especiales de la Provincia y de la Agrupación de Sociedades Cooperadoras de esos establecimientos, integrada por las señoritas Ivonne Prause, Alicia Aliaga Cano, Carmen Arocena, señores Aristóbulo R. Funes, J. Games, Ing. A. Mateucci, Pedro C. Caminos, Hiram García y Amadeo Biagioni, se entrevistó esta mañana con el Interventor Federal, coronel Saavedra, haciéndole entrega de sendas notas donde piden que en el presupuesto de la administración provincial para el año entrante se contemple la situación del personal y de los locales de dichos establecimientos.

En exposiciones verbales, los visitantes hicieron conocer al coronel Saavedra la necesidad de que sean mejorados los sueldos de todo el personal de las referidas escuelas, se les acuerdan las bonificaciones en la forma que la disfruta el personal de las escuelas primarias y se les haga extensivos los beneficios de licencias por razones de enfermedad.

El coronel Saavedra, que hace apenas unos días exteriorizó a esa misma delegación su personal interés por todo lo relacionado con las escuelas especiales, adelantó a los visitantes que en el estudio del presupuesto para 1945 se habían incluído ya apreciables aumentos en los sueldos y otras mejoras para el personal y para los locales. Manifestó asimismo, que el plan completo de mejoras no podría realizarse hasta mediados del año entrante o tal vez hasta 1946, señalando que resultaba materialmente imposible satisfacer de inmediato las justas reclamaciones que se le formulaban.

EN EL PUERTO LOCAL SE INICIARON TRABAJOS

La chata 309-A con el remolcador 234 B del Ministerio de Obras Públicas de la Nación que es administrada por la Flota Mercante del Estado, estaba en nuestro puerto y partió ayer para Empedrado y Corrientes, llevando un cargamento de 200 toneladas de harina de trigo para el comercio de los nombrados puertos. Si bien no hay informaciones oficiales, se sabe que embarcaciones de la Flota Mercante nombrada, realizarán trabajos en los puertos del litoral.

Se Reglamentó la Ley de Patentes en dos Artículos

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha dado un decreto de mucha importancia para el comercio. Reglamenta la aplicación de los artículos 7 y 37 de la ley de patentes No. 2993.

El referido decreto, dice así:

Siendo necesario reglamentar la aplicación de los artículos 7 y 37 de la ley de patentes No. 2993 por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha dado el siguiente decreto:

Art. 1o. Las comisarías seccionales y de distrito no permitirán la apertura de negocios nuevos sin que los comerciantes justifiquen ante los mismos haber abonado sus patentes. El pago podrá justificarse con el recibo definitivo o, en su defecto, con un certificado expedido por la Dirección General de Rentas u Oficina de Control y Avaluación de Rosario, en el que conste haberse efectuado el depósito provisorio a que se refiere el art. 7o. de la ley No. 2993.

Art. 2o. Toda persona que desease establecer una nueva casa de negocio deberá presentarse a la sección de policía correspondiente, por lo menos con diez días de anticipación, a efectos de comprobar su identidad y declarar el domicilio, ramos de comercio, profesión, industria, etc., que explotara, y fecha de apertura del negocio. Igualmente, deberá declarar si con anterioridad ha tenido otro negocio y, en su caso, clase, lugar y fecha de clausura del mismo.

Art. 3o. La autoridad policial, previa constatación de lo manifestado por los interesados, les expedirá un certificado que éstos deberán presentar a la Dirección General de Rentas, Oficina de Avaluación y Control de Rosario u Oficina Fiscalizadora de la jurisdicción. Asimismo, la autoridad policial correspondiente comunicará a dichas oficinas la expedición de tales certificados.

Art. 4o. Los señores jefes de policía dispondrán lo necesario para el estricto cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores.

INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA HISTORICA

El Consejo Directivo del Instituto Argentino de Cultura Histórica de Santa Fe, ha organizado un "Acto Académico" para el día de hoy, a las 18.30 horas, en el salón de la Biblioteca Mitre de la Sociedad Progresos Urbanos del Sud, 1º de Mayo 1412.

En tal oportunidad, hará uso de la palabra, el miembro titular señor Marcos Rivas, quien se ha de referir al siguiente tema: "Historia del fuerte de Melincué".

El acceso a la sala de referencia, será completamente libre.

SE CREARON CARGOS EN LA JUNTA DE ACCION SOCIAL

El Interventor Federal en la Provincia, Coronel Arturo Angel Saavedra, en acuerdo de Ministros ha firmado un decreto por el cual crea en la Junta Central de Acción Social, 20 cargos de Asistentes Sociales, estableciendo que el gasto que demanden dichos puestos se cubrirán con recursos de la Ley 3069.

En los considerandos establece que para realizar la vasta obra de servicio social que persigue el actual Gobierno de la Provincia, debe contar la Junta antes nombrada con los colaboradores en número suficiente, para poder cumplirla. El personal será destinado a los distintos Centros.

SECRETARIO PRIVADO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Por decreto dado a conocer en el día de ayer, ha sido adscripto al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas el señor Eduardo De Ezcurra. Desempeñará las funciones de secretario privado del señor Ministro de Hacienda.

El Centro de Martilleros de S. Fe Tomó Resoluciones

Con la presencia de todos sus miembros y presidida por el titular, sesionó la comisión directiva del Centro de Martilleros de Santa Fe, adoptándose las resoluciones siguientes:

De acuerdo con el resultado de las elecciones realizadas en la asamblea general ordinaria del día 12 de agosto del corriente año, han sido incorporados a la comisión directiva los socios siguientes: Sr. Agustín Hubeaut, como presidente; Sr. Miguel A. Cavana, como secretario; Sres. R. Ives Morvan y Edwin J. Verfaillie, como vocales titulares; Sr. José B. Malenky, como vocal suplente, y señores Lorenzo Grenón y Eduardo M. Ramos, como revisadores de cuentas. En consecuencia, la comisión directiva para actuar en el período del ejercicio 1944-1945, queda constituída como sigue:

Presidente, Agustín Hubeaut; Vice presidente, Alfredo Muñoz; Secretario, Miguel A. Cavana; Tesorero, Angel Saninoci; Vocales titulares: Humberto J. Gozzarelli, R. Ives Morvan, Edwin J. Verfaillie; Vocal suplente, José B. Malenky; Revisores de cuentas: Lorenzo Grenón y Eduardo M. Ramos.

CONSTITUCION C. DIRECTIVA. — Se dispone que por Secretaría se pasen notas comunicando la constitución de los miembros de la Comisión Directiva, con motivo de la elección realizada el día 12 de agosto ppdo., a las autoridades Provinciales, Municipales, Superior Tribunal, Bancos locales, Bolsa de Comercio, Sociedad Rural de Santa Fe, Centro Comercial de Santa Fe, Colegio de Abogados y Procuradores de Santa Fe, Centro de Rematadores de Rosario, Asociación de Martilleros de Rosario, Centro de Martilleros de Haciendas y Bienes Raíces, Colegio de Escribanos, etc.

CORRESPONDENCIA. — Se da lectura de las comunicaciones recibidas siguientes:

Del señor Arturo Bottai, sobre consulta examen rematador.

Del Centro de Martilleros de Haciendas y Bienes Raíces de Buenos Aires, dando cuenta de su nueva Comisión Directiva.

De la Federación Argentina de Martilleros, dando cuenta de su nueva Comisión Directiva.

Del Centro de Martilleros de Haciendas de Bahía Blanca, dando cuenta de su nueva C. Directiva.

Del Colegio de Rematadores de la Provincia de Córdoba, informando sobre el nuevo Reglamento del Ejercicio de la profesión en esa Provincia.

Del consocio Don Humberto F. Gargatagli, sobre denuncia de un nombramiento de rematador en Rafaela.

A todos se les acusó recibo, respondiendo a cada uno en la forma que corresponde.

DIA DEL MARTILLERO. — Se resuelve designar a los señores Humberto J. Gozzarelli, R. Ives Morvan y Miguel A. Cavana, para que corran con todos los trabajos concernientes a la celebración del Día del Martillero, o sea la fiesta anual de camaradería, consistente en un paseo campestre a realizarse el día 8 de octubre próximo, en algún lugar cercano a la ciudad.

NOTICIAS DE LOS TRIBUNALES

PROCESOS EN LO CRIMINAL

La Sala en lo Criminal, por la secretaría Garibaldi, dictó estas resoluciones:

En la causa contra Conrado Sosa, por el delito de homicidio, se confirma la sentencia, modificándola en cuanto a la pena que se fija en 10 años de prisión, que termina el 18 de abril de 1953.

—En la causa contra Marcelino Aguirre, por el delito de homicidio, se confirma la sentencia que lo condena a la pena de 12 años de prisión que termina el 11 de abril de 1954 y revocaría en lo que respecta a Ramón Cuesta o José Ali, Vicente López y Humberto Lombardo, para quienes se dicta auto de sobreseimiento por estar prescripta la acción penal.

—En la causa contra Angel Salva, por el delito de homicidio, se confirma la sentencia que lo condena a la pena de 6 años de prisión, que termina el 12 de febrero de 1951.

—En la causa contra Dorotea Martínez, por el delito de corrupción, se confirma la sentencia que lo condena como autor de infracción a la ley 12.331 a pagar una multa de $ 1.000, absolviéndolo del delito de corrupción.

—La Sala en lo Civil y Comercial por la secretaría Irigoyen dictó estas sentencias: En el juicio que sigue Agustina C. de Salva contra C. S., sobre ejecución de hipoteca, se confirma la sentencia apelada con costas.

—En el juicio que sigue José Carnelutti contra D. V. de F., sobre ejecución de hipoteca, se confirma en todas sus partes la sentencia apelada con costas. En $ 140 los honorarios del Dr. B. [illegible] y en $ 100 los del Dr. Antonio Urba.

SENTENCIAS EN LO CIVIL

La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Espina, dictó estas sentencias:

En el juicio que sigue José y Pedro Testa contra E. V. y otros, sobre nulidad de hipoteca, se confirma en todas sus partes la sentencia apelada. Las costas a la parte vencida. En $ 1.200 los honorarios del Dr. del Sastre y procurador Cruel, en la proporción de ley y en igual suma los del Dr. López Donald [illegible] y procurador Suárez, en igual proporción.

—En el juicio que sigue Teresa P. de Noella contra S. de E. V., sobre nulidad de hipoteca, [illegible]

—El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lertora, por la secretaría Albornoz, dictó estas resoluciones:

Se concedió la autorización solicitada por Pedro Nicola.

—En el juicio sucesorio de Antonio María Fusell, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio de Dora Adela Kerlen de Bugnonel, se aprobaron las operaciones.

—Fué aprobada la sumaria información Jerónima Mialea Vda. de Jacob, sobre posesión treintenaria.

—En el sucesorio de Valentín Pfeiffer se nombró administradora de los bienes a su esposa María O. de Pfeiffer, con las facultades de ley.

Secretaría Pinto

En el sucesorio de María Faro de Tessani, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el juicio que sigue el Banco Municipal de Santa Fe contra E. J. L., sobre medidas previas, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. En $ 170 los honorarios del Dr. Bégueln y del procurador Bergalli, en la proporción de ley.

—El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Marcó, por la secretaría Bardra Crespo, dictó estas resoluciones:

En la quiebra del comerciante Salvador Winsdour, para resolver la propuesta de compra en privado formulada por Bernardo Emilio Juliar y Germán Maham, se autoriza la venta del campo de Colonia Alpina en la suma de pesos 30.000 al contado y en el acto de la escrituración.

—En el recurso directo interpuesto por Secundina Lamieri de Hubeaut, se declaró mal denegado el recurso, el que se concede en relación.

—En el juicio que sobre cobro de pesos sigue José Miselle contra J. Z. C., no se hizo lugar a la demanda, con costas. En $ 376, 250 y 100 los honorarios de los doctores Cossando, López Cuesta y Mastaras, respectivamente.

—El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Christensen, por la secretaría Lapalma, dictó estas resoluciones: En el sucesorio de Ana Tis, se aprobaron las operaciones practicadas por el Dr. Miguel Casañas.

[illegible] a Ana Bremann y a su señora madre María W. de Weiz.

—El Juez del Crimen Dr. Cibils, por la secretaría Corte, en la causa contra Ambrosio Acosta, por defraudación, lo absolvió de culpa y cargo.

—El Juez del Crimen Dr. M. Echagüe Cullen, por la secretaría Farao, en la causa contra Roque Galarza, por el delito de abuso de armas en forma reiterada, lo condena a la pena de un año y seis meses de prisión.

—Se concedió la libertad bajo caución juratoria al procesado por abuso de arma Marcelo Maciel.

—El Juez en lo Correccional Dr. Viña por la secretaría de la Torre, dictó estas sentencias:

En la causa contra Guillermo Zavala, por violación de domicilio, se le condena a un mes de prisión.

—En la causa contra Raymundo Giménez, lesiones, se le condena a un mes de prisión.

—En la causa contra Hugo Antonio Molinas, lesiones, se le condena a un mes de prisión.

—El Juez en lo Correccional Dr. Crespo, por la secretaría Rodríguez Bañado, dictó estas sentencias:

En la causa contra Raymundo A. Calzada, por infracción a la ley 2606, se le condenó al pago de una multa de mil pesos y en su defecto un mes de arresto.

—En la causa contra José González, infracción a la ley 2606, se le condenó al pago de una multa de $ 1.000 o en su defecto un mes de arresto.

—En la causa contra Frutos López, por agresión, se dictó auto de sobreseimiento en esta causa.

El Orden

Año XVII — SANTA FE, 30 DE SEPTIEMBRE DE 1944 — No. 6016

Los Criminales de Guerra no Podrán Refugiarse en el País

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, aludiendo a algunos comentarios formulados sobre la posibilidad de que obtuvieran refugio en nuestro país los criminales de guerra, ha dado a conocer el texto de una nota verbal que el 23 del corriente puso en conocimiento del gobierno británico nuestro embajador, doctor Miguel Angel Cárcano.

De un modo terminante, por medio del embajador de nuestro país en Gran Bretaña, el gobierno argentino ha expresado que en ningún caso se admitirá la entrada de dirigentes del Eje que pudieran buscar refugio para eludir sus responsabilidades.

De igual manera, del punto de vista financiero y económico, no se permitirá que en el país sean constituidos depósitos de capitales de los acusados por sus crímenes, ni la adquisición de bienes de cualquier clase.

La declaración de la cancillería argentina, partiendo de la base de que se mantiene en toda su integridad la ruptura de relaciones con Alemania, el Japón y sus satélites, se ajusta a la posición adoptada frente a la guerra y a los propósitos de solidaridad panamericana.

Si la actitud a que aludimos comprende a la posición argentina frente a la guerra, especialmente una vez fué cometida la agresión japonesa contra Estados Unidos, debe hacerse notar igualmente su valor moral.

Los métodos usados en la contienda por las potencias del Eje, en primer término por Alemania y el Japón, han provocado la protesta y la indignación mundial. No solamente se recurrió a la guerra totalitaria, mediante los bombardeos aéreos sin distingos, sino que se cometieron los crímenes más atroces en contra la población civil. Menudearon los asesinatos de personas inocentes, la persecución por motivos de raza, de religión y se llegó al exterminio de poblaciones enteras de diversas localidades.

Las leyes de guerra, los convenios internacionales, las normas propias de los pueblos civilizados, la acción de la Cruz Roja, el trato humano a los prisioneros en cuanto a alimentación, albergue y suministro de medicamentos, etc., todo fué y es aún objeto de escarnio y motivo para que se desencadenara una ola de violencias, de torturas, de crímenes. No se trata de casos aislados, es decir, de infracciones a las normas establecidas. El crimen fué elevado a la categoría de sistema oficial y como forma de exterminio.

Nuestro país, por sus tradiciones, por su actuación honrosa en el orden internacional, por la firmeza de las doctrinas sustentadas por sus estadistas y prestigiosos jefes del ejército, aún prescindiendo de todos los pactos y convenios, no aceptaría nunca una actitud de complacencia hacia los responsables de monstruosos crímenes. La declaración oficial, formulada por la vía diplomática, expresa el sentimiento argentino. No habrá refugio para los que, por sus delitos y no por sus ideas, deben comparecer ante los tribunales que ha de juzgarlos y condenarlos de acuerdo con las exigencias de la vindicta social.

Si rigen disposiciones prohibitivas para la entrada de los individuos que tienen cuentas pendientes con la Justicia por actos delictuosos, no sería admisible el otorgamiento de franquicias a los autores de masacres a sangre fría y al amparo de la situación de guerra que, de conformidad con las convenciones internacionales y con las conquistas de la civilización, no significa la impunidad para el asesinato de las personas indefensas y que no intervienen en las batallas ni en los combates.

Las fronteras argentinas, abiertas a todos los hombres del mundo, conforme a uno de los grandes postulados de la Constitución, se hallan cerradas para los criminales y para los cómplices de masacres que han costado centenares de miles de víctimas.

La solidaridad argentina contra los criminales de guerra, en términos precisos, ha sido exteriorizada por medio del ministerio de Relaciones Exteriores. Se mantiene así la unidad panamericana en defensa de los principios fundamentales de la civilización y contra los métodos de barbarie.

Conveniencia de Modificar el Horario de los Bancos

No pocas personas nos han hecho llegar sus deseos favorables a un nuevo cambio del horario bancario que, como bien se sabe, fué modificado recientemente.

Argumentan, los más, que la reforma no tuvo en cuenta una serie de detalles, entre los que se destacan los referentes a la situación climatérica. Los Bancos funcionan ahora en las horas de más calor. A las naturales dificultades de muchos para cumplir sus compromisos se agrega el hecho de que deben trasladarse a la casa bancaria en horas que realmente no son propicias para andar por las calles. ¡Pagar una letra, levantar un documento vencido u obtener un crédito resulta, actualmente, un martirio!

Por otra parte hay un hecho que no debe dejarse de lado: el horario que rige para el comercio. La mayoría de las casas de negocio abren sus puertas de 15 a 15.30, y así se explica que muchos comerciantes aparezcan, apurados, en la última hora, o cuando el Banco se dispone a cerrar. Y se observa, además, lo siguiente: de 13.30 a 15 horas las casas bancarias se encuentran sin visitantes. ¡Como para concurrir en los días terribles, de verdadero verano, que estamos viviendo! Muchos empleados públicos que operan en las casas bancarias se encuentran también perjudicados por el nuevo horario. Como no son pocos los que viven lejos de la zona céntrica, deben trasladarse directamente de sus oficinas al Banco y regresan a sus hogares pasadas las 14 horas, en momentos en que el sol más agobia al que se arriesga a andar a pie por las calles.

En los reportajes que publicamos sobre esta cuestión recientemente coincidieron las caracterizadas personas entrevistadas en la conveniencia de no modificar el horario a esta altura del año. La Asociación Bancaria, con buen criterio, ha bregado por el horario de 8 a 11 horas para el público. Juzgamos que los partidarios de volver al horario anterior tienen razón. Nos parece que esa sería la mejor solución. En Tucumán, según se nos informa, las instituciones de crédito trabajan en horas de la mañana. Nos imaginamos lo que ocurrirá con el horario actual en Corrientes y en el Chaco, zonas donde por los rigores del clima el comercio cierra en las horas de más calor: antes del medio día y hasta bien avanzada la tarde.

Múltiples son, como se ve, las razones que pueden esgrimirse a favor del establecimiento del horario matutino en las instituciones bancarias. Estamos seguros que la adopción de la medida que apoyamos será recibida con verdadero beneplácito por el público y producirá inmejorable impresión entre los empleados bancarios.

SE INICIO EL PAGO A LA ADMINISTRACION

Como se había anunciado, en el día de ayer se ha iniciado el pago de sueldos a todo el personal de la Administración no tan solamente en esta Capital, sino en toda la provincia.

Se paga el mes de setiembre que termina. En la Municipalidad también se ha iniciado el pago de haberes a los empleados y obreros, también por el citado mes.

ASOC. DE EX-ALUMNAS DE LA ESC. DE OFICIOS Nº 1

La Dirección de la Escuela del Hogar de Oficios para Mujeres No. 1, y la C. provisoria de la Asociación de Ex Alumnas invita a todas las ex alumnas del establecimiento, para la reunión que tendrá lugar mañana domingo, a las 10 horas, en el local de la Escuela, San Martín 2519.

En tal oportunidad, quedará constituida la Asociación de Ex Alumnas y a la vez, se elegirán las autoridades directivas de la entidad de referencia.

EL MOVIMIENTO GREMIAL

En Sunchales, departamento Castellanos, tendrá lugar el día 7 del mes de octubre próximo, la concentración obrera organizada por los sindicatos obreros de aquella localidad.

Asistirá el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Rodolfo L. Vigo.

Firma de convenios

En el local de la Legislatura, con asistencia del Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Rodolfo Luis Vigo, se han firmado los siguientes convenios de trabajo:

Automóvil Club Argentino, filial Santa Fe; Transportes Automotor de Alejandro Charpin, de Santo Tomé; Empleados de las Salas Cinematográficas; Gentile Hermanos; Bodegas y Viñedos El Globo.

—Con la presidencia del señor Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Rodolfo Luis Vigo, se ha firmado en el ex recinto de la Cámara de Diputados, la convención colectiva de trabajo entre la empresa "El Rincón" y la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros.

¡Extraordinaria Ola de Calor!

41.9 Grados a la Sombra

El de ayer, acentuándose la ola de calor que soporta la ciudad, fué un día de alta temperatura. Desde las primeras horas el viento norte, con sus ráfagas quemantes, anunciaba una jornada de los trópicos. Las amenazas de lluvia copiosa, de grandes temporales y de inundaciones de calles y plazas, se esfumaron totalmente.

Para los santafesinos, tras de soportar los efectos de una prolongada sequía y de haberse registrado en cinco meses solamente la caída de una ligera lluvia, casi imperceptible y que ni siquiera puso en movimiento los paraguas e impermeables, se presentó un día de sol implacable, de viento caliente y de tierra que era causa de molestia en todas partes.

No exageramos al decir, de acuerdo con informes recogidos, que desde hace unos cuarenta años no se registraba en nuestra ciudad, a la altura del mes de septiembre, la temperatura de ayer. La máxima, a la sombra, a las 12.40, era de 41.9. El calor, unido a la molestia del viento y de la tierra, provocó, como es natural, el afán de refrigeración. Los ventiladores, con el fin de brindar facilidades para el trabajo a los empleados y al público, fueron puestos en marcha.

Las fábricas de hielo, a medida que arreciaban los pedidos, trataron de aumentar la producción; el despacho de bebidas frescas, de cerveza y de todo lo que pudiera considerarse útil para aplacar la sed se intensificó en todos los barrios.

Aún en los parajes menos concurridos, donde abundan los vecinos que se entregan a interminables siestas, ayer, se observaba inusitado movimiento.

CONSUMO DE HIELO

En gran número de casas, a pesar de las gestiones realizadas y de las recorridas por los distintos negocios, de las llamadas a los repartidores, y de los pedidos telefónicos, no fué posible obtener un poco de hielo.

El consumo de hielo superó cinco veces al registrado el jueves, a pesar de que fué también un día caluroso. En las diversas fábricas, en total, fueron elaboradas unas 10.000 barras. De haberse tomado las previsiones para hacer frente a la demanda, no exageramos al decir que la producción habría sido duplicada.

BAÑOS Y MAS BAÑOS

Las recomendaciones de la seccional de Obras Sanitarias de la Nación a favor de la restricción del consumo de agua, ante la ola de calor, perdieron relativamente su eficacia. Los baños de lluvia, en espera de alivio, fueron frecuentes en todas las casas. Abstenerse del baño, aún para los pocos refractarios que todavía existen, equivalía a un acto de heroísmo.

El consumo de agua, por razones ampliamente justificadas, sin duda, habrá sido cuatro veces mayor que en los días anteriores.

AFLUENCIA EN LAS VEREDAS

A las dos horas de la puesta del sol, con el fin de librarse de las molestias de las habitaciones, empezó la instalación de vecinos en las veredas.

Con profusión de sillas, sillones y hasta con mesas, familias enteras pasaron largas horas frente a sus casas. En las plazas públicas y en los parques, en general, no se observó mayor afluencia de público. Las veredas, entre otras, ofrecen a los contertulios, la ventaja de usar vestimenta ligera, de saborear unos mates o para que circule de mano en mano la jarra de agua con limón.

Ayer, de acuerdo con las modalidades clásicas, la capital santafesina vivió un día de riguroso verano, con una temperatura que llegó casi a 42 grados y mientras la gente, persistentemente, exploraba el espacio en espera de un aguacero.

Para los negocios que se dedican al expendio de bebidas refrescantes, a pesar de haber sido aumentado el precio del chopp, el día de ayer ha sido de resultados apreciables. Ninguno de ellos, aún los más creyentes, hicieron rogativas impetrando la lluvia. ¿Qué importancia tiene pagar sesenta centavos por un repollo, por ejemplo, si se obtienen con el expendio de media docena de chopps?

NO HUBO CASOS DE INSOLACION

Mientras en otras ciudades, entre ellas Buenos Aires, cuando se registran temperaturas de 38 grados y aún menos, se producen casos de insolación y en un porcentaje alarmante a menudo, en Santa Fe, la ola de calor no causa trastornos peligrosos para la salud de sus habitantes, ni siquiera para los que llenen poco tiempo de residencia.

Ayer, con casi cuarenta y dos grados, con viento caluroso y con serias dificultades para obtener hielo, no se registró un solo caso de insolación.

En el momento de escribir estas líneas sobre el calor, ofreciendo así un motivo de variedad a los lectores por lo novedoso del asunto, el cielo se presenta nublado y se percibe, a lo lejos, el fulgor de los relámpagos. Lloverá o no lloverá, pero no sería más que demostrar condiciones de previsión, si los vecinos tuvieran listos los paraguas, perramus e impermeables. Por si no llueve, otra de las dos alternativas, es también oportuno pedir con anticipación siquiera media barra de hielo.





El aumento de la producción de hielo, realizado por las diversas fábricas, en las proporciones que permitieron lo imprevisto de la extraordinaria demanda, se exteriorizó ayer en la acumulación de barras listas para su entrega y para ser transportadas a todos los barrios de la ciudad. La elaboración, de acuerdo con informes obtenidos, ascendió en total a unas diez mil barras. Abajo, un camionero, cuya llegada es recibida con expresivas manifestaciones de regocijo por los clientes, se apresura a descargar las barras de hielo que le han sido entregadas para el reparto. Al no poder satisfacer totalmente los pedidos, recurre a una distribución equitativa del producto que ayer fué solicitado reiteradamente en toda clase de negocios que se dedican a su expendio.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

Quedará inaugurado hoy el Tercer Salón del Litoral

Hoy, a las 19, quedará inaugurado oficialmente en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes el Tercer Salón del Litoral, esfuerzo tendiente a exaltar los valores plásticos de la región que viene cumpliendo anualmente la Municipalidad local con plausible afán por llevar la contribución del poder comunal al logro de una mayor difusión de la cultura artística y tender a la creación de un arte nuestro.

Participan de este certamen 106 artistas nativos o residentes de la región con un total de 150 obras, las que sintetizan el panorama actual de la plástica del litoral.

Como ya es del conocimiento público, merecieron recompensas en este salón por sus obras enviadas, los artistas César López Claro, César Fernández Navarro, Andrés Acuña, Demetrio Antoniadis, Francisco Puccinelli, Ricardo Supisiche, José Domenichini, Manuel Ferrer Dodero, Miro Bardonek, José Gerbino, Israel Hoffmann, Hans Drewes y Ricardo Merlo.

En el acto de la inauguración, al que acudirán especialmente invitadas las autoridades, artistas de esta ciudad, Paraná y Rosario, hablará el Secretario de Gobierno de la Municipalidad y Presidente del Consejo Municipal de Cultura, señor Carlos Morcillo.

ESPECIALIDAD DE NIÑOS Y ODONTOLOGIA EN LA ASISTENCIA PUBLICA

Relacionado con los servicios en la especialidad de niños y odontología en la Asistencia Pública de esta capital, el Departamento de Salud Pública ha dictado la resolución siguiente:

"Visto: La nota elevada por el señor director de la Asistencia Pública de la ciudad de Santa Fe haciendo saber que, por disposiciones o costumbre administrativa, el servicio de la especialidad de niños y de odontología no se presta en días domingo y feriados, y considerando: Que tal sistema es contrario a la necesidad de constante y permanente prestación de servicios asistenciales a toda la población, sin distinguir sobre el carácter y naturaleza de los mismos;

Que es evidente que muchos niños y personas en general no pueden concurrir, ya sea acompañando a los primeros o en su caso para su atención personal, en días y horas de trabajo al local de la Asistencia Pública a los fines de exámenes médicos y tratamientos pertinentes;

Que tal hecho contrasta con otros servicios que se prestan en forma ininterrumpida y sin embargo aquéllos son tan necesarios como éstos.

Por todo ello y atento a lo dispuesto en el artículo 9o., inciso f), y artículo 11, incisos a) y b) de la ley 2.858, el presidente del Departamento de Salud Pública, resuelve:

1o. Disponer que a partir del día de la fecha se preste servicio de la especialidad de niños y odontología en el local de la Asistencia Pública de Santa Fe en forma permanente, es decir, aún en los días domingo y feriados, con horario de 9 a 11 horas en este último caso.

2o. Hágase saber tal disposición al señor director de la misma para que disponga de acuerdo con el director de Clínica del Niño y el jefe del Centro Odontológico la forma y modo de distribución del personal a tales fines, lo que se comunicará a esta presidencia.

MILAGROS DEL PROGRESO

La ciencia y la técnica en íntima alianza registran una constante y sorprendente evolución. Bajo la urgencia y los requerimientos de la industria de guerra, no pasa una semana sin que los técnicos y los sabios realicen un descubrimiento fundamental, o descubran una nueva aplicación de métodos y elementos. La marcha acelerada de la ciencia y la técnica merece ser conocida por todos.

LA AVIACION DEL FUTURO

El desarrollo alcanzado por la industria aeronáutica en el curso de estos años de guerra asegura para el mundo de mañana una intensificación de las comunicaciones aéreas. Los "Mosquitos", los aviones más veloces del presente, unirán los continentes y los pueblos en vuelos relámpagos. Las alas de estos aparatos de mínimo peso están construídas con madera multilaminada, es decir, con una materia plástica de primer orden. La madera necesaria para esos fines es sacada de la selva americana del Amazonas.

SECRETOS QUE SE REVELARAN MAÑANA

Miles de descubrimientos que los químicos británicos realizan en los laboratorios de la Imperial Chemical Industries permanecen en secreto. Son considerados verdaderos "secretos de guerra". Cuando la lucha termine todos ellos serán revelados. Habrá miles motivos de sorpresa.

EL MILAGRO DE LA TELEVISION

Los técnicos británicos, han estado preparando en estos años de guerra el milagro de la televisión. Una larga nota publicada en el "New Chronicle" de Londres informa que entre los progresos realizados en la televisión no es el menos importante el que permite la coloración de las imágenes transmitidas sin requerirse el uso de lentes de discos giratorios. Los colores se proyectarán directamente sobre la pantalla desde los tubos catódicos. El comentarista del "New Chronicle" afirma, a continuación, que los progresos realizados por Gran Bretaña en televisión no serán aplicados solamente por esta nación en el futuro, sino que todo el mundo podrá gozar de ellos.

EL DESARROLLO INDUSTRIAL

En 1939, los 34.514 establecimientos manufactureros instalados en el Estado de Nueva York produjeron por valor de dólares 7.134.400.146. En ese año se confeccionaron ropas de hombre por valor de 397.358.307 dólares y de mujer por valor de dólares 368.130.488.

LOS EJERCICIOS DE LA INDUSTRIA

El 77,5 por ciento de los jóvenes británicos trabajan en las industrias. El 6,7 por ciento de las muchachas británicas, cuyas edades oscilan entre los 14 y 17 años inclusive, también están ocupadas en las industrias.

DE TAL NOMBRE...

"Baquelita, el nombre de la más popular de las materias plásticas, deriva de Baekeland, el químico que dió con su fórmula. León Baekeland era estadounidense y llegó a presidir la "American Chemical Society". 1909 es la fecha de su significativo descubrimiento. Murió a principios de este año en su patria.

¿QUIEN ES QUIEN? - EL "RAYON"

El "rayón" es un nombre internacional que designa a hilos textiles, producidos mediante procedimientos químicos, en los que se emplea celulosa como materia prima básica. El consumo mundial total del "rayón" representa actualmente algo más del 12 por ciento del consumo total de fibras textiles. En 1930, representaba sólo un 3 por ciento. Estos datos indican, que sus aplicaciones se intensifican, dejando de ser considerado un artículo de lujo para encontrar su mercado en los sectores populares.

DESPERDICIOS UTILIZADOS

En menos de tres años fueron recolectados en Inglaterra 276 mil 778 toneladas de materiales considerados como desperdicios. Esos materiales fueron entregados a las industrias de guerra quienes los han utilizado, sacándoles todo el provecho posible. Esos materiales son clasificados en 14 categorías, las que a su vez se dividen en tres grandes grupos. La posibilidad industrial no admite que se desperdicie nada.

UNIFICACION DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

De conformidad con disposiciones de las leyes 2.858 y 2.998, mencionadas por el ministro de Salud Pública y Trabajo a raíz de unas declaraciones relativas a la transferencia de los servicios sanitarios municipales a la Provincia, la unificación en la materia se ajusta al desarrollo de planes de índole científica y de previsión social.

Con el traspaso reciente de los organismos de asistencia sanitaria de diversas municipalidades que han seguido el ejemplo de Santa Fe, solamente falta de los servicios comunales los que corresponden a la jurisdicción de la ciudad de Rosario.

Se tiende, de acuerdo con las normas que sirvieron de base para la unificación de los servicios sanitarios, a hacer efectivo el aprovechamiento de los recursos económicos, la organización científica y la distribución de los hospitales, salas de auxilio, centros de experimentación, etc., considerando el interés general y la situación de los pobladores de las diversas zonas.

Hemos tenido oportunidad, refiriéndonos a las gestiones para llevar a cabo la unificación de los servicios sanitarios, de poner de manifiesto que las municipalidades, en general, carecen de recursos financieros para que los centros de asistencia se hallen dotados de medios modernos, de instrumental adecuado y para la aplicación de innovaciones en la medida que exige el progreso científico.

La organización sanitaria y de asistencia social santafesina, bajo un régimen central de control mediante el otorgamiento de los recursos financieros, ha merecido el elogio de prestigiosos facultativos del país y de personalidades extranjeras que tuvieron ocasión de conocer las leyes citadas por el ministro de Salud Pública y Trabajo.

IDEARIO ARGENTINO

La República Federal

PRINCIPIOS POLITICOS DE LA REVOLUCION

Dos propósitos fundamentales de orden político perseguían los hombres dirigentes de la Revolución de 1810. Hemos visto ya la posición de Moreno, Belgrano, Rivadavia, Monteagudo y San Martín con respecto al alcance de la acción revolucionaria. En primer término había que asegurar la Independencia y, luego, establecer las bases institucionales del nuevo Estado.

Castelli en el cabildo abierto del 22 de Mayo contestando al obispo Lue que bregaba por el viejo orden había dicho: que se reemplace al virrey; la autoridad dependerá de la metrópoli si ha de ser España, y será independiente si la metrópoli queda sometida... Y "que no quede duda de que el pueblo es el que confiere la autoridad o mando". Por su parte el Dr. Juan José Paso, replicando a Villota que impugnaba que el Cabildo de Buenos Aires era solo una parte del virreinato, dijo: "Buenos Aires no solo es la capital sino el hermano mayor de los pueblos del Río de la Plata".

En la histórica reunión, y en la del 25 de Mayo quedaron consagrados los principios fundamentales de la soberanía del pueblo, los derechos autonómicos de las provincias, el sistema representativo y el gobierno republicano. Como bien se ha dicho la convocatoria del 27 de Mayo a los cabildos del interior para que enviaran diputados "importaba la organización de un supremo poder federativo nacional".

No se equivocan, pues, los que buscando antecedentes relativos al régimen establecido por la Constitución de 1853, reformada en 1860, los encuentran claros e inconfundibles en las jornadas inolvidables del año 1810, en el credo republicano, liberal y democrático de Mayo.

Naturalmente que la gesta de Mayo no se produjo sin un largo trabajo preliminar. El pueblo apoyó a sus líderes porque comprendió que ellos encarnaban sus viejas aspiraciones de vida libre; apoyó los planes de Independencia porque se dió cuenta que solo constituyendo un nuevo Estado podría lograr un sistema amplio de libertades.

No fué fácil, sin embargo, llegar a la organización nacional. A poco de iniciada la Revolución contra las fuerzas del antiguo régimen se comprendió que el poderío de éstos era grande; y surgieron, además, luchas intestinas serias, rivalidades personales o de grupos, conflictos agudos entre los partidarios de la concentración del poder y los que levantaban banderas autonomistas...

LA ORGANIZACION CONSTITUCIONAL

No vamos a hacer la historia del proceso constitucional, tan interesante, durante las dos primeras décadas siguientes a la Revolución de Mayo. Debemos, sí, recordar los primeros ensayos de Constitución, entre los que se cuentan los proyectos de la comisión oficial nombrada por el Segundo Triunvirato y el de la Sociedad Patriótica, proyectos que la asamblea del año XIII no consideró. En esos dos trabajos se declara que las Provincias Unidas constituyen "una nación independiente"; y se reconoce la soberanía del pueblo y la división de poderes.

El primero se inspira en la obra de las Cortes de Cádiz; el segundo, en el constitucionalismo francés; ambos establecen la democracia representativa y tienen declaraciones, derechos y garantías. El proyecto de la comisión concede a las provincias una relativa autonomía mediante la descentralización administrativa; el de la sociedad consagra el régimen unitario. El Poder Legislativo es bicamarista en ambos; el Poder Ejecutivo en el primer proyecto es unipersonal: un presidente elegido por el Congreso; en el de la Sociedad Patriótica, a cargo de un Triunvirato-Directorio.



BRIGADIER GENERAL ESTANISLAO LOPEZ

La asamblea del Año XIII no consideró estas iniciativas; el Congreso de Tucumán reunido el año siguiente de la disolución de aquélla declaró la Independencia, y una vez trasladado a Buenos Aires dictó la Constitución de 1819, constitución unitaria que como bien se ha dicho estaba fundada en el Reglamento Orgánico de 1817 que no fué sino el Estatuto Provisional de 1815 y 1816 perfeccionado; que tenía como antecedentes los proyectos constitucionales de 1813...

REACCION POPULAR

Los planes monárquicos sustentados por figuras de significación en 1818 produjeron una impresión en las filas populares. Las fuerzas partidarias de la unidad de régimen eran las que los alentaban. Se consideró a la Constitución de 1819 como un paso firme para la instauración de la monarquía. Felizmente las provincias de Santa Fe y de Entre Ríos se habían formado [illegible] muy dispuestas a jugarlo todo en defensa del credo republicano y democrático de la Revolución. En los campos de Cepeda las tropas de Estanislao López y de Francisco Ramírez derrotaron las de Rondeau, Director Supremo que apoyaba aquella solución. Esta acción militar "significó el triunfo de las autonomías provinciales, un federalismo de hecho, en oposición al régimen directorial y monarquista de Buenos Aires". Don José Manuel Estrada refiriéndose a esa batalla afirmó: "La democracia estalló en el año 20. Estalló bárbara pero fecunda"...

EL TRATADO DEL PILAR

Como consecuencia de esa victoria se firmó el Tratado del Pilar, el primero de los pactos preexistentes a que alude la Constitución, y que fué celebrado entre los gobernadores de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, Estanislao López, Francisco Ramírez y Manuel Sarratea, respectivamente.

En su artículo 1º, dice el Tratado del Pilar: "Protestan las altas partes contratantes que el voto de la Nación, y muy en particular de las provincias de su mando, respecto al sistema de gobierno que debe regirlas se ha pronunciado en favor de la federación, que de hecho admiten; pero que debiendo declararse por diputados nombrados por la libre elección de los pueblos, se sujeten a sus deliberaciones".

Poco después —el 25 de enero de 1822— se firmaba el llamado "pacto preexistente", el Tratado Cuadrilátero que establecía en su artículo 10, que las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes se reconocían recíprocamente "su libertad, independencia y representación y derechos en igualdad de sí mismos", lo que significaba reconocer la autonomía de [illegible] para cada uno de los Estados.

La Constitución de 1819 no se aplicó, pues lo mismo ocurrió con la de 1826, de filiación unitaria. La tendencia monárquica fué derrotada: nuestra democracia tenía que ser republicana y federal. La acción de los caudillos contribuyó no poco a mantener en su pureza originaria la ideología de la Revolución del año 10. En esa labor brilló el jefe de los santafesinos: Brigadier General don Estanislao López, inspirador del pacto federal del 4 de enero de 1831, que en su artículo 3º., decía: "Invitar a todas las provincias de la República, cuando estén en plena libertad y tranquilidad, a reunirse con las tres litorales, y a que por medio de un Congreso General Federativo se arregle la administración general del país bajo el sistema federal".

El acuerdo de San Nicolás de los Arroyos, firmado poco después del derrocamiento de la tiranía de Rosas —el 31 de mayo de 1852— se fundamentó en ese Tratado. La argentinidad retomaba, así, la ruta inicial, ratificando su adhesión a los ideales republicanos y democráticos y a los principios del federalismo.

